

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:00	am		am	23	08	2024	VIRTUAL	
Lugar: AUDITORIO IDPAC									
Proceso:									
Convoca: IDPAC						Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH			
Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos			Cargo			Firma			
LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO CON LOCALIDADES PARTICIPANTES									
3. Orden del día			4. Elaborado por (nombre):						
1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del mes de julio. 4. Registro Único de Administradores de Propiedad Horizontal - Concejal Julián Uzcátegui. 5. Socialización Estrategia Convivencia para la Vida (Código) - Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 6. Socialización Decreto 606 de 2023 - Dr. Juan Camilo Castellanos, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación 7. Consolidación de temáticas para el Foro Distrital de Propiedad Horizontal (Llevar propuestas consejeros y entidades). 8. Organización III Encuentro consejeros Locales 9. Propositiones y varios			JUAN CARLOS BOCANEGRA GONZALEZ						
			5. Proceso responsable de la elaboración:						
			Secretaria Técnica IDPAC						
			6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:						
			Lugar: Instalaciones de IDPAC						
Fecha	Día	Mes	Año	Hora		am			
	20	9	2024	2:00		Pm x			



**7. Desarrollo de la reunión:**

Siendo las 02:15 pm del 23/8/2024 se da inicio a la sesión ordinaria del CDPH en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2do del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 7mo del reglamento del CDPH.

Verificada la asistencia tanto de los consejeros como de las entidades distritales, se relaciona la misma así:

CODIGO	LOCALIDAD	CONSEJERO	Asiste	
			Si	No
1	USAQUEN	MARTHA MEDINA		NO
2	CHAPINERO	MARIA TERESA ARENAS	SI	
3	SANTA FE	JUAN CARLOS BLANCO		NO
4	SAN CRISTOBAL	IVAN ANDRADE - RICARDO NIETO	SI	
5	USME	WILLIAM HERNANDEZ	SI	
6	TUNJUELITO	ETELVINA CASTRO		NO
7	BOSA	GLORIA CARDONA / MANUEL DAVID HERMIDA		NO
8	KENNEDY	FRANKLIN GARCIA		NO
9	FONTIBON	MARIA ELISA CASADIEGO		NO
10	ENGATIVA	GIOVANNY LÓPEZ	SI	
11	SUBA	ERWIN RAMIREZ		NO
12	BARRIOS UNIDOS	IVAN LUNA	SI	
13	TEUSAQUILLO	JAIME ESTRADA		NO
14	LOS MARTIRES	OSCAR LOPEZ	SI	
15	ANTONIO NARIÑO	FANNY CRUZ	SI	
16	PUENTE ARANDA	OFELIA BARROS	SI	
17	CANDELARIA	HENRY NIÑO	SI	
18	RAFAEL URIBE URIBE	VALERY HERRERA	SI	
19	CIUDAD BOLIVAR	JORGE GUTIERREZ	SI	
<b>TOTAL</b>			<b>11</b>	<b>8</b>



CODIGO	ENTIDAD	DELEGADO DEL CDPH
1	Alcaldía Mayor	NO ASISTE
2	Secretaria de Gobierno	NO ASISTE
3	Secretaria de Habitat	NO ASISTE
4	Secretaría de ambiente	NO ASISTE
5	Secretaria de Planeación	NO ASISTE
6	Secretaría de cultura Recreación y Deporte	NO ASISTE
7	Secretaría de Movilidad	ERIKA BELTRAN
8	Comandante de la Policía Metropolitana	NO ASISTE
9	Secretaría de seguridad	MARCELA QUEVEDO - MARY JAIMES JINETH HERNANDEZ Y ERICA VELANDIA
10	DADEP	NO ASISTE
11	IDPAC	JUAN CARLOS BOCANEGRA G.

Agotados los numerales 1 y2, en referencia al punto 3 del orden del día, los consejeros solicitan el envío del acta del mes de julio la cual refieren no haber recibido, quedando como compromiso de la secretaría técnica.

**4. Registro Único de Administradores de Propiedad Horizontal - Concejal Julián Uzcátegui.**

Intervención Concejal Julián Uscategui refiriéndose al Registro Único De administradores de propiedad horizontal el cual quedó incluido en el Plan Distrital de Desarrollo aclarando que hay 6 meses para reglamentarlo y analizado jurídicamente por el alcalde mayor. aclara la especificación del RUA y el objeto que ello tendrá en la PH. aproximadamente para el mes de noviembre deberá estar en la implementación. Intervienen los consejeros de Usaquén y Chapinero aclarando la carencia del reconocimiento político que se otorga al CDPH, quienes manifiestan la calidad del consejo distrital como cuerpo consultivo de la administración. Se establece el compromiso de reunión en el consejo de Bogotá para conocer las definiciones del RUA, con fecha por definir y a cargo del sr Iván Andrade.

**5. Socialización Estrategia Convivencia para la Vida (Código) - Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana.**

Interviene la secretaria de convivencia y seguridad con la Dra marcela Quevedo, hace referencia a la estrategia para la convivencia para la vida, interviene Erica Velandia del equipo de convivencia. Aporta sobre los desafíos en tema de convivencia dentro de las propiedades horizontales, cita la priorización de las 19 localidades con los criterios de priorización, órdenes y comparendo localidades multiplicadoras, localidades con aliados estratégicos. Se abordan desde tres componentes, auto regulación, solidaridad y co - responsabilidad, trabajando de manera articulada. Se explica la estrategia para la vida el cuidado y la preservación del patrimonio en la ciudad. Se aclara que la intervención de la secretaria de seguridad viene trabajando en territorio en varias localidades. Bosa Kennedy chapinero suba mártires san Cristóbal y Santafé.



Se realiza intervención del consejero de Engativá, quien precisa la urgencia que el comité no sea solamente para atender contingencias de la ph.

**6. Socialización Decreto 606 de 2023 - Dr. Juan Camilo Castellanos, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación.**

El gerente de instancias y mecanismos de participación explica la relevancia del decreto 606 de 2023, como involucra a las instancias como el consejo distrital de propiedad horizontal, se proyecta y envía al grupo del consejo distrital la presentación: “Capacitación Decreto Distrital 606 de 2023” y se exponen los artículos más relevantes sobre las facultades de las instancias, el mecanismo de elección que se surtirá en el año 2025 dentro de la jornada única de elecciones, los periodos de elecciones y el período de transición contenido en el decreto. A solicitud de los consejeros, solicitan una nueva reunión para aclarar los artículos restantes del decreto, acordando que los consejeros revisarán el decreto 606 de 2023, la presentación entregada el día de hoy y en caso de tener inquietudes a través de la secretaria técnica le harán llegar la petición al Dr Castellanos.

**7. Consolidación de temáticas para el Foro Distrital de Propiedad Horizontal (Llevar propuestas consejeros y entidades).**

Se propone una fecha para el aporte de los temas del foro, para que cada localidad logre consolidar la información. Se propone la participación de los funcionarios con conocimiento de la propiedad horizontal. Se propone un término de 8 días para la proposición de los temas que serán desarrollados en el evento y se acuerda que a más tardar el 30 de agosto en reunión virtual se tendrán definidos. se proponen un máximo de 35 minutos para el desarrollo del tema y 15 minutos de preguntas, o la opción de una master class, temas que de manera interna los consejeros definirán dentro de los cuales se incluirá la intervención del director del IDPAC.

**8. Organización III Encuentro consejeros Locales.**

El consejero de candelaria Henry Niño aporta sobre las mesas técnicas que se desarrollaran el sábado 24 de agosto, haciendo la invitación a los consejeros distritales, aclara que están recibiendo por el grupo los contenidos y temática del 3er encuentro de consejeros.

**9. Proposiciones y varios**

Teniendo en cuenta la hora, no se presentan proposiciones y varios por lo cual, agotado el orden del día se da por terminada la sesión ordinaria del mes de Agosto siendo las 5:50 pm del 23 de agosto de 2024.

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
No.1	Presidente del Consejo Distrital	Confirmación de reunión con el Concejo de Bogotá para revisión de las características en la conformación del Registro único de Administradores de propiedad Horizontal	Última semana de Agosto	Por definir
No.2	Consejeros Distritales	Se programa del Registro único de Administradores de propiedad Horizontal	30 de agosto	Por definir
No.3	Consejeros Distritales	<b>Propuestas de los temas a tratar en el encuentro</b> Revisar el decreto 606 de 2023 y la presentación entregada hoy y de tener inquietudes adicionales las remitirán al dr Juan camilo Castellanos a través de la secretaria Técnica.	De acuerdo al tiempo de revisión	Antes de la sesión ordinaria del mes de septiembre

### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre IVAN ANDRADE	Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA
Cargo o No. de Contrato	Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC
 Firma _____	